

CONVOCADAS LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS. CONVOCATORIA DE JUNIO DE 2025.

(Pruebas libres de Educación Secundaria Obligatoria)

El plazo de **presentación de solicitudes** para esta segunda convocatoria del curso, es el comprendido entre los días **7 y 25 de abril**, ambos incluidos. La solicitud de inscripción se tramitará **preferentemente por vía telemática** a través de la Secretaría Virtual de los Centros Educativos, mediante certificado digital o sistema de identificación y de firma desarrollado por la propia Consejería. El alumnado del IPEP, en caso de no tenerla ya, podrá conseguir su clave iANDE en Secretaría.

Las pruebas se realizarán el **sábado 14 de junio**. Hay tres pruebas, una por cada uno de los ámbitos en los que se agrupan las enseñanzas de la educación secundaria obligatoria para personas adultas. Quienes hayan aprobado algún ámbito, tanto en pruebas anteriores como al superar el nivel II de las enseñanzas para personas adultas, no deberán realizar la prueba correspondiente. Quienes aprueben la prueba o pruebas de los ámbitos que le faltan para terminar, obtendrán directamente el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Puede obtenerse más información y orientaciones en el Departamento de Orientación.

Departamento de Orientación, 07.04.25.

